

ACTA DE REPLANTEO PREVIO DEL PROYECTO

**PROYECTO: “OBRAS DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SEDE JUDICIAL EN EDIFICIO
SITUADO EN CALLE SANTO DOMINGO nº 37 DE ARCHIDONA (MÁLAGA)”**

EMPLAZAMIENTO: ARCHIDONA (MÁLAGA)

EXPEDIENTE: CONTR 2026/113423

Para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (RCL 2017, 1303), se acompaña la declaración del Arquitecto Técnico Pablo Pastor Vega, Colegiado nº 1.967 del COAAT de Málaga, de fecha 17 de marzo de 2026, relativa a que el **PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRA DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA SEDE JUDICIAL EN EDIFICIO SITUADO EN CALLE SANTO DOMINGO nº 37 DE ARCHIDONA (MÁLAGA)** se ajusta a la realidad y la disponibilidad física del inmueble, así como la adaptación geométrica de las obras que se proyectan.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo: M.^a Teresa Pardo Reinaldos



Avda. de la Aurora, 69, 6^a . Edif. Aries. 29071 Málaga. 1
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		24/03/2026 12:39:23	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw23VtHfVg4ArhtR5LZ3s88DezC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	